

Resolución
N° 05122/2012

Expediente
2011-88-01-18626

Acta N°
01521/2012

VISTO: la gestión realizada por el Sr Luis Dentone, solicitando se Declare de Interés Departamental el portal inmobiliario “puntahoy.com”.

CONSIDERANDO: que remitidas las actuaciones a la Junta Departamental, la misma concedió la anuencia solicitud, en sesión celebrada el día 3 de julio de 2012.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL INTENDENTE DEPARTAMENTAL DE MALDONADO

RESUELVE:

1°)- Declárese de Interés Departamental el portal inmobiliario “puntahoy.com”.

2°)- Notifíquese y siga a la Dirección General de Turismo.-